AUTO N° 00445

Neiva, 19 de mayo de 2022

Mediante radicado Cam No. 20223100058612 de fecha 05 de marzo de 2022, ASOCIACIÓN PROFAMILIA Nit No 860.013.779-5, mediante su representante legal la señora ADRIANA GUZMAN AVILA identificada Con cedula de ciudadanía N° 52.116.975 de Bogotá (D.C), solicita el permiso para aprovechamiento forestal (Aislado, menor a 10 M^3), de un (1) árbol – ubicado en la Calle 16 No 14 A - 72/ Barrio Altico– zona urbana del Municipio de Neiva, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte.

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a JORGE MARTINEZ adscrito a la Dirección Territorial Norte, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menor a 10 m3).

CUARTO.- Fijar en $ 66.667, los cuales deben ser cancelados a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, por concepto los de costos de evaluación y seguimiento de la solicitud, en la cuenta corriente Banco Davivienda N° 287-06426-5, registrando datos como nombre de la cuenta: CAM, Referencia 1: Nit de la empresa o Número de cédula de ciudadanía del solicitante, Referencia 2: 3-001-18 (para el caso de árboles aislados, y/o 3-002-18 (para doméstico); o en el Banco Agrario, cuenta corriente N° 03905-006602-4. Este costo debe ser cancelado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la fecha de esta comunicación.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

YULIETH CRISTINA CORTES FIERRO
DIRECTORA TERRITORIAL NORTE

Proyectó:JMartinez